



jsk/sic  
S 137ª/368ª

Oficio N° 16.262

VALPARAÍSO, 2 de marzo de 2021

A S.E. LA  
PRESIDENTA  
DEL  
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley que modifica las leyes N°s 18.045 y 18.046, para establecer nuevas exigencias de transparencia y reforzamiento de responsabilidades de los agentes de los mercados, correspondiente al boletín N° 10.162-05.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en respuesta a su oficio N° 66/SEC/21, de 28 de enero de 2021.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

DIEGO PAULSEN KEHR  
Presidente de la Cámara de Diputados



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados